

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### ALMONACID DE TOLEDO

Aprobado inicialmente por el pleno, en sesión de fecha 29 de noviembre de 2010, el expediente de transferencia de créditos número 2 de 2010 entre partidas de distinto Grupo de Función; se expone el citado expediente al público durante quince días desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, a fin de que los interesados puedan examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen convenientes.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 179.4 del texto refundido de la Ley de las Haciendas Locales.

Almonacid de Toledo 30 de noviembre de 2010.-El Alcalde, José Martín Fernández.

N.º I.- 12533